INFORME DE GESTIÓN
2020-2023

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUATAPÉ S.A.S E.S.P

LINEA ESTRATEGICA 03.

GUATAPE EMPRENDE POR EL DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE.

COMPONENTE 01.

SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

01.03. CONSERVACION Y FORTALECIMIENTO DEL RECURSO BOSQUE

COMPONENTE 02.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

02.01. OPTIMIZAR EL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL AREA URBANA

02.04. ACTUALIZACION Y EJECUCION DEL PGIRS

COMPONENTE 1: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

01 03 Conservación y fortalecimiento del recurso bosque

Los proyectos ejecutados bajo esta línea del Plan de Desarrollo fueron los siguiente:

Proyecto 1: Convenio Interadministrativo No 018 de 2020, Cuyo objeto es Reforestar Zonas de Importancia Ecológica de Microcuencas que surten Acueductos Veredales y Municipales en el municipio de Guatapé, por un valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($142.184.137) con un plazo de ejecución de Cinco (05) meses el cual inició desde el 24 de Julio al diciembre de 2020.

- Se realizó Convenios de Cooperación N°1 y 2 con la Junta de Acción Comunal del Roble y Asociación de Usuario del multiveredal

Actividades principales:

***Talleres de capacitacion**	Capacitación en manejo conservación y protección de los recursos naturales

***Reforestar 45 ha en predios veredales y municipal en 5 áreas de microcuencas.**	Este trabajo consistió en el establecimiento, siembra y resiembra de material vegetal en terrenos con poca cobertura vegetal previamente preparado. El material vegetal a implementar debe tener las siguientes características: •Especies Nativas. •Buena ramificación. • Que sirvan de hábitat y brinden alimento a la fauna de La región

***Establecimiento de 1500 m de cerco protector.**	Estacones de eucalipto de 2,20 m de largo y de 4” x 4”, se instalaron cada 2,5 m y con pie amigos cada 20 m; con 3 cuerdas de alambre de púas calibre 14, pintados de color negro con vareta u otro producto similar para su impermeabilización y en la parte superior (punta) con pintura de color amarillo. La actividad incluyó la ejecución de los hoyos, trazado, hincado, templado y transporte e instalación y el mantenimiento hasta su entrega final.

***Edición y entrega de cartillas para los beneficiarios**	Edición de cartilla en la cual se trató los temas de protección conservación y cuidado de los recursos naturales y medio ambiente

Evidencias de reforestación

COMPONENTE 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

02 01 Optimizar el sistema de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del área Urbana

Proyecto 2: Se Realizo Convenio Interadministrativo No 128-2020 entre Cornare, Municipio de Guatapé y la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé S.A.S, Cuyo objeto es Actualizar los estudios y diseños del *Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del área urbana en el Municipio de Guatapé Antioquia.*

Para la ejecución del convenio se realizó Contrato de Consultoría No 015 de 2020 entre la Empresa de Servicios Públicos y el Contratista Nativa Ingeniería S.A.S.

REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DE LA CONSULTORIA

El objetivo general de la consultoría es la revisión y actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para ponerlo en el contexto del crecimiento urbano y requerimientos normativos actuales para que sea el instrumento que permita resolver las siguientes situaciones:

1. Evaluar la infraestructura existente (redes de acueducto y alcantarillado, estaciones de bombeo, tanques de almacenamiento, plantas de potabilización etc.) para proponer las mejoras necesarias y diseñar la requerida para suplir las necesidades de la creciente demanda de agua potable y de alcantarillado de la totalidad del área urbana.

2. Realizar la evaluación de la operación y rendimientos de las unidades de procesos físicos y biológicos de las existentes plantas de tratamiento de agua residuales, localizada una en el barrio Betania en sitio de coordenadas 6.229815, -75.158391 y la otra en el sector Playa Hermosa en el sitio de coordenadas 6.142721, -75.091542, para definir las acciones de mejora para los procesos, buscando la reducción de olores y aumento de la eficiencia.

3. Diseñar una nueva planta de tratamiento para las aguas residuales que atienda el horizonte de diseño y que cumpla con los actuales criterios de localización y con procesos que garanticen el cumplimiento de la norma de vertimiento.

4. Establecer las condiciones y diseñar la infraestructura requerida para el manejo adecuado de recolección, transporte y disposición de las aguas lluvias en todo el casco urbano del Municipio.

5. Recolectar los vertimientos de las aguas residuales domesticas provenientes de las embarcaciones, para luego disponerlas en la red pública de alcantarillado.

6. Realizar el diagnóstico institucional de la situación actual de las entidades encargadas de prestar los servicios de acueducto y alcantarillado, de la forma como se desarrolla la gestión, analizando las distintas áreas que componen el desarrollo institucional como son la operativa, la comercial, la administrativa, la financiera y la de planeación. Aplicar como elemento evaluador, los diferentes índices de gestión, cobertura de acueducto y alcantarillado, cobertura de micro medición, medición efectiva, agua contabilizada, consumo promedio / mes, eficiencia del recaudo, costo promedio / mes - suscriptor, liquidez, período promedio de cobro, coeficiente de operación, etc. teniendo en cuenta las áreas operativa, comercial, financiera, administrativa, económica y de planificación de tal forma que le permita presentar la información sobre la organización y establecer las acciones prioritarias que se deberán acometer conjuntamente con la ejecución de obras físicas del proyecto, direccionadas a fortalecer la gestión del ente administrador de los servicios de acueducto y alcantarillado y la definición del programa de desarrollo institucional para asumir adecuada y eficientemente la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

1. REQUERIMIENTOS PARA LA ETAPA DE PLANEACIÓN _ ENTREGA 1 _

- **El consultor en la etapa de Planeación del proyecto deberá seguir el procedimiento definido en el artículo 7 de la Resolución 0330 de 2017.**

1. Diagnóstico detallado de la situación actual del municipio.
2. Determinación de la población afectada.
3. Características socioculturales de la población y participación comunitaria.
4. Cuantificación de la demanda y/o necesidades.
5. Conocimiento de la infraestructura existente.
6. Definición del alcance de las intervenciones.
7. Estudios básicos de las alternativas.

8. Formulación y priorización de proyectos que atiendan las necesidades planteadas.
9. Formulación y análisis de alternativas de proyectos.
10. Comparación de alternativas y selección de alternativa viable.
11. Elaboración del plan de obras.
12. Determinación de costos del proyecto
13. Formulación del cronograma de implementación del proyecto.

Productos a entregar en la etapa de Planeación

Como resultado de la Etapa de Planeación, un documento consolidado que como mínimo contenga:

- Lo definido en el artículo 18 de la Resolución 0330 de 2017
    - Valoraciones técnicas, demanda, oferta.
    - Estudios básicos realizados.
    - Análisis de cuellos de botella.
    - Formulación de alternativas.
    - Valoraciones de costo mínimo y niveles de exigencia.
    - Memorias de cálculo.

Nota: Se deberá diligenciar los cuestionarios del Anexo 1 de esto estos estudios previos con el fin de obtener la información de lo existente y lo que se implementará. Anexar las filas y la información que el consultor considere necesaria.

2. REQUERIMIENTOS DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Toda la información empleada y presentada para la elaboración del documento deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Titulo 3 sobre Gestión Documental de la Resolución 0330 de 2017.

3. REQUERIMIENTO DE CARACTERIZACIONES

El Consultor deberá incluir la caracterización de las aguas de consumo en las fuentes que abastecen EL MUNICIPIO antes y después de tratamiento conforme el instructivo para la toma de muestras de CORNARE y para los parámetros

definidos en la Resolución 2115 de 2007 Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. También deberá caracterizar con muestreo compuesto por 24 horas las descargas de aguas residuales de las plantas existentes (PTARD sector Betania, PTARD sector Playa Hermosa) y la corriente receptora, embalse Peñol-Guatapé, en zona de influencia del vertimiento conforme el instructivo para la toma de muestras de y los parámetros definidos en la resolución 0631 de 2015 Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

Socialización Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Proyecto 3: Se realizó construcción de la primera etapa del sistema de acueducto de la vereda el Rosario del Municipio de Guatapé mediante Contrato Interadministrativo 038-2020 con una inversión de $ 528.902.572

Primera etapa Acueducto vereda El Rosario

Proyecta 4: Se realizo modernización y expansión del sistema de alumbrado público del municipio de Guatapé, en sus áreas rural y urbana, con tecnología tipo led monitoreado por tele gestión mediante Contrato interadministrativo 037-2020, con una inversión de $2.387.844.589

Proyecto 05: TRASVASE:

1. Elaboración de estudios y diseños hidráulicos para el trasvase del sistema de acueducto urbano.
2. Estudios y diseños para determinar la vida útil del relleno sanitario del municipio de Guatapé-Antioquia.

Proyecto 06: Ampliación del perímetro de saneamiento básico y agua potable del sector aeropuerto del municipio de Guatapé- Antioquia. Con una inversión de $246.005.390

COMPONENTE 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

02 04 Actualización y Ejecución del PGIRS

Proyecto 07: Se Realizó contrato Interadministrativo 018-2021 entre Municipio de Guatapé y la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé, cuyo objeto es contribuir en la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Guatapé, en el marco del contrato 547-2020 suscrito por cornare.

07-01: Implementación de composteras Aireación forzada para la transformación de material orgánico. Altura 100CM, Largo 600CM, Ancho 400CM.

Proyecto 08 Inspección y diagnóstico de redes con equipo CCTV en estación de Bombeo Malecón en Guatapé.

Proyecto 09: Desde la Empresa de Servicios Públicos se está realizando la recolección selectiva y mantenimiento de zonas verdes y limpieza de espacios públicos.

Proyecto 10: Desde la empresa de Servicios Públicos se realizó contrato interadministrativo 008-2022 (MIRS) para sensibilización, acompañamiento y capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos del municipio de Guatapé.

- suministro de 500 canecas verdes de 5 galones.
- 1000 imanes con información sobre el nuevo código de colores
- 12 puntos ecológicos para la separación de los residuos solidos

Proyecto 11: instalación de nuevos servicios de Acueducto y Alcantarillado, en total han sido instalad 457 servicios distribuidos así: 87 servicios en 2020, 98 servicios en 2021, 162 servicios en 2022 y 110 servicios instalados en 2023.

Acciones adelantadas para mitigar la contingencia del abastecimiento de acueducto

1. Detención de fugas en la red de distribución: Calle Jiménez
2. Revisión con geófono de última generación.

3. Conexión de red de balcones de San Juan y El Recreo

Se realizó empalme con la red de Balcones de San Juan de 6” a la red del Recreo que es de 3” permitiendo mejorar la presión.

4. se Instalaron 3 ventosas favoreciendo la distribución del fluido a través de las tuberías.

Proyecto 12: Radicación de proyecto ante el PDA y Viceministerio, fuente de agua Quebrada Cucurucho, vereda La Sonadora. Proyecto en etapa de Validación por parte del Ministerio

Solicitud de Trámite SOLICITUD » Recibidos ×

gestiondocumental@antioquia.gov.co
para nativaingenieria

La radicación ha terminado con éxito, Los datos de radicación son los siguientes:
Número de radicado: 2023010191754 - Recibido
Fecha de radicación:03/05/2023 15:04:09.0
Asunto :DOCUMENTOS DE SUBSANACION DE PROYECTOS GUATAPE

No olvide este número ya que le servirá al momento de hacer consultas sobre el avance de su proceso.
Para consultar 'https://mercurio.antioquia.gov.co/mercurio/consultaPqr.jsp' ingrese aquí
Muchas Gracias.

Proyecto 13: Válvula reguladora de caudal

para asegurar el caudal de aire que atraviesa el elemento de una manera automática, sin tener que hacer manipulación manualmente.

PLAN ACCION 2020-2023

Desde la Empresa de Servicios Públicos se realizaron algunas gestiones como:

2023:

1. Adquisición de un vehículo compactador con capacidad de 17 yardas cubicas para la recolección de los residuos sólidos generados en el municipio de Guatapé por valor de $ 800.000.000

2. Construcción de la segunda etapa del sistema de acueducto de la vereda el rosario del Municipio de Guatapé.

3. Garantizar el suministro de agua potable instalando la red de distribución y sus respectivas acometidas a 40 familias de la vereda el rosario por valor de $620.968.397

4. Construcción de la primera etapa de la sede administrativa y de servicio de la empresa de servicios públicos de Guatapé E.S.P S.A. No se cuenta con un inmueble apto donde pueda funcionar la sede administrativa de la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé, que si bien se ha venido presentando un eficiente servicio es prioridad para la empresa tener una sede administrativa que pueda tener todos los beneficios por un valor de $939.423.142.

5. Anuar esfuerzos para contribuir en la ejecución del plan de gestión integral de residuos sólidos pgirs del municipio de Guatapé. Incentivar y apoyar a los recicladores en la labor de la recolección del reciclaje en el municipio de Guatapé con un apoyo ´por valor de $76.736.000.

6. Contrato de fresadora robótica especializada para ruptura de redes de alcantarillado. Conectar el sistema principal de alcantarillado a la estación de bombeo de aguas residuales para mejorar la prestación del servicio con calidad y eficiencia y de esta manera impulsar las aguas residuales municipales a la planta de tratamiento por un valor de $13.978.888

7. Gestión de recuperación de cartera morosa (suspensión de servicio, invitación a usuarios a realizar acuerdos de pago)

8. Se realizo contrato N° CT-2021-001006 con Empresas Públicas de Medellín para la facturación, distribución de facturas y el recaudo conjunto del servicio público de aseo prestado por la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé S.A.S E.S.P(en el año 2021)

9. Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo compactador para garantizar una buena prestación del servicio en la parte recolección de residuos sólidos, inservibles y orgánicos.

10. Contratación de personal para apoyo en la parte administrativa y operativa de la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé S.A.S.

11. Rediseños de Colectores 6, 7 y 8 de alcantarillado en el municipio de Guatapé

12. Elaboración de estudio técnico para realizar la reforma administrativa para la E.S.P de Guatapé. (Manual de funciones, estructura organizacional, Manual de procesos y procedimientos).

ACUEDUCTO

1. Se ha realizado instalación de hidrantes ubicados en la Esperanza, Balcones de san juan, cuatro esquinas, Araucarias, Balcón de los dioses, Miramar y CDI.
2. mantenimiento en la malla vial en puntos donde se ha realizado instalación de servicios nuevos de acueducto y alcantarillado.
3. Ampliación y reposición de redes de acueducto 372 ml de redes de acueducto de 3" sector aeropuerto y balcones de san juan.
4. Reposición e instalación de 10 válvulas de sectorización de la red de distribución

ALCANTARILLADO

1. En redes de alcantarillado 154 ml de reposición de alcantarillado de 8" y 117 ml ampliacion de alcantarillado de 6"
2. Reposición de Red de Alcantarillado en los sectores de Betania y Coliseo.
3. Separación de redes de alcantarillado de aguas negras y aguas lluvias en la Calle 31

ASEO

1. Mejoramiento de acopios para residuos inservibles en la zona rural.

2. Instalación de Basureros en acero inoxidable en los puntos críticos del Municipio de Guatapé.
3. Adquisición de 9 contenedores de polietileno lineal multiusos para la actividad de barrido en el área urbana del municipio de Guatapé.
4. Se contrató Máquina Retroexcavadora para el correcto manejo de Residuos en el Relleno Sanitario.
5. Instalación de tubería para adecuar la recolección de aguas lluvias en el relleno sanitario.